



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

SALTA, 18 de Febrero de 1974

EXPTE. N° 5.005/74

Res. N° 005/74

VISTO:

El Programa Análítico de la Asignatura INTRODUCCION AL ANALISIS MATEMATICO (Carrera Contador Público Nacional) y el régimen de promoción de la misma, que corren agregadas a fojas 1 y 2 de las presentes actuaciones; y, en uso de las atribuciones conferidas por las Resoluciones N° 291/74 y 371/74 de la Intervención de la U.N.Sa.

LA DELEGADA INTERVENTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

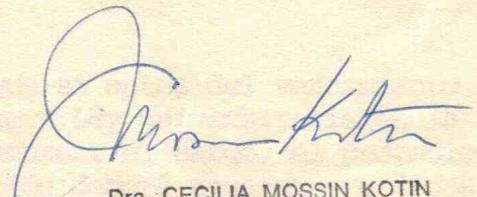
ARTICULO 1°: Aprobar y poner en vigencia a partir del presente período lectivo de 1974, el Programa Analítico de Introducción al Análisis Matemático (Carrera Contador Público Nacional) y el respectivo Régimen de Promoción para la Asignatura, obrante a fojas 1 y 2 del presente expediente.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a sus efectos al Departamento de Ciencias Económicas, y a Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-


NICOLAS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Depto. Ciencias Exactas

ach




Dra. CECILIA MOSSIN KOTIN
DELEGADA INTERVENTORA
Dpto. Ciencias Exactas